



**LIGA
PROFESIONAL
DE FÚTBOL
DEL ECUADOR**

L i g a P r o . e c



**Liga
Pro[®]**

L i g a P r o . e c

DECLARACIONES:

El presente documento forma parte de la solicitud para la Afiliación del Club a la Liga Profesional de Fútbol del Ecuador.

El _____ (Nombre del club) se obliga a cumplir adecuadamente con lo dispuesto en el Título Primero, Sección Segunda, Art. 5 numeral 9, 10, 12 y 16 del Reglamento de Afiliación de la LPFE, y acatando lo contemplado en dicho artículo, manifiesto, digo y declaro por el club _____, lo siguiente:

- a) El club expone su voluntad de ceder todas y cada una de las facultades de comercialización de los derechos audiovisuales, a la Liga Profesional de Fútbol del Ecuador, para que esta última los comercialice en conjunto con los demás clubes, conforme lo establece la resolución de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF);
- b) El club expresa su completo conocimiento, aceptación y acatamiento de las normas establecidas en el Reglamento de Control Económico de la Liga Profesional de Fútbol del Ecuador;
- c) Que el club en todo momento acatará las disposiciones establecidas en el Estatuto, Reglamentos y demás normativa de la LPFE, de la FIFA y de la CONMEBOL, garantizando asimismo que también serán respetadas por sus propios miembros, dirigentes, integrantes del cuerpo técnico y jugadores; y,
- d) El club declara que aceptará la correspondiente jurisdicción y competencia del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), Lausana, Suiza.

Atentamente,

Firma del Representante legal del Club y sello del mismo.



**Liga
Pro[®]**

L i g a P r o . e c